



**Comité Ejecutivo**  
**Subsistema Nacional de Información**  
**Geográfica y del Medio Ambiente**

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**  
**Al 24 de junio de 2016**

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
CEGMA/2.2/2015	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo validan la propuesta de Norma Técnica para la Adquisición y Distribución de Imágenes Satelitales con fines estadísticos y geográficos, propuesta por el INEGI a través del CTE de Información Geográfica Básica. El Presidente del Comité Ejecutivo solicitará que se lleve a cabo la consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo mínimo de 20 días hábiles; concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan y previo cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 28 fracciones VI, VII, VIII, IX, y X de las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, el Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGMA las turnará a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración.</p>	<p>Derivado de algunas observaciones por parte de la Dirección General Adjunta de Apoyo Jurídico del INEGI esta sigue en el proceso de revisión Jurídica Técnica.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
CEGMA/2.3/2015	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo validan la propuesta de Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Aérea Digital con fines de generación de información geográfica, propuesta por el INEGI a través del CTE de Información Geográfica Básica. El Presidente del Comité Ejecutivo solicitará que se lleve a cabo la consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo mínimo de 20 días hábiles; concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan y previo cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 28 fracciones VI, VII, VIII, IX, y X de las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, el Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGMA las turnará a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración.</p>	<p>Esta Norma fue ya liberada y en breve se estará enviando a la Junta de Gobierno del Instituto para su aprobación y respectiva publicación.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
<p>CEGMA/2.4/2015 Sustituye al acuerdo CEGMA/2.3/2014</p>	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo validan la propuesta de Norma Técnica de la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (CURT), propuesta por el INEGI a través del CTE de Información Catastral y Registral. El Presidente del Comité Ejecutivo solicitará que se lleve a cabo la consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo mínimo de 20 días hábiles; concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan y previo cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 28 fracciones VI, VII, VIII, IX, y X de las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, el Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGMA las turnará a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración.</p>	<p>Se continúa en espera de la resolución del área jurídica del Registro Agrario Nacional (RAN) sobre el tratamiento que debe darse a la información de la propiedad social, cuando éstas son divididas por los límites estatales y municipales.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
CEGMA/2.5/2015	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta del Indicador Clave Porcentaje de muestras de agua clorada dentro de las especificaciones de la NOM-179-SSA1-1998 en un año de calendario (Eficiencia de cloración), presentado por el CTE de Información en Materia de Agua. El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGMA analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez ratificados, el Presidente del Comité Ejecutivo los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	<p>Se encuentra en revisión el dictamen técnico por parte de los integrantes del CTE, para su posterior envío al Secretario Técnico para su análisis.</p>	<p><b>En proceso</b></p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
CEGMA/2.6/2015	Se acuerda programar la presentación de la Propuesta de Lineamiento de la Regionalización Funcional de México, para una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo.	La SEDATU envió la propuesta del Lineamiento, la cual será revisada por el Secretario Técnico del SNIGMA, previo a su presentación en la próxima sesión del CE.	<b>En proceso</b>
CEGMA/1.1/2015	A solicitud del CTE de Información en Materia de Agua se acuerda investigar el procedimiento a seguir para que la Encuesta de Percepción del Servicio de Agua Potable, tenga continuidad ampliándola de un mes a tres meses y posteriormente forme parte del conjunto de encuestas en hogares que levante continuamente el INEGI.	CONAGUA está seleccionando las preguntas que serán propuestas a integrarse en la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental.	<b>En proceso</b>
CEGMA/1.3/2015	A solicitud de la SEDATU se acuerda conformar un grupo de trabajo con la participación de SEMARNAT, CONABIO, CONAFOR y la SEDATU, coordinado por INEGI, para encontrar una cifra de deforestación que pudiera manejarse por las Instituciones para la cobertura de los	Se convocará a una reunión con la SEDATU para revisar las cifras de cambio de la cobertura vegetal en zonas urbana en el segundo semestre de 2016.	<b>En proceso</b>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
	Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.		
CEGMA/1.9/2015	<p>Se acordó trabajar en el CTE de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, la propuesta para que la Tasa de deforestación forme parte del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El Presidente del Comité solicitó que la propuesta se presente en la próxima sesión del Comité Ejecutivo, para que posteriormente se someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>Durante la reunión del CTEIMUSVRF realizada el 5 de abril de 2016, se acordó que antes de concluir el segundo semestre del año se estará convocando a una reunión extraordinaria sobre el tema de indicadores para generar propuestas para el Catálogo Nacional de Indicadores</p>	<b>En proceso</b>
CEGMA/2.7/2014	<p>Conformar un grupo de trabajo con la participación de la SENER, la Vicepresidencia del SNIGMA, la DGGMA y las Unidades de Estado interesadas para elaborar en el 2015 una propuesta de norma técnica en materia de registros administrativos.</p>	<p>Se integró el Grupo de Trabajo con los representantes de la SENER, la Vicepresidencia del SNIGMA, la DGGMA, el cual tendrá un acercamiento con la Dirección General de Estadísticas Económica del INEGI, para conocer los avances que se tienen en el aprovechamiento de los registros administrativos.</p>	<b>En proceso</b>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
CEGMA/1.8/2014	Se aprueba la propuesta para que un conjunto de trece Indicadores Clave propuestos por el CTE en Información Catastral y Registral, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.	El 3 de junio de 2016, el titular del Registro Agrario Nacional (RAN) entregó de manera oficial las propuestas de Indicadores Clave al Presidente de CTE en Información Catastral y Registral, para que se continúen con las formalidades necesarias para su inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores	<b>En proceso</b>
CEGMA/2.2/2013	Se acordó continuar los trabajos para concluir el Acuerdo para el Uso del Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México en el seno del CTEIMUSVRF, a efecto de presentarlo nuevamente en la primera sesión del CESNIGMA de 2014.	No se recibieron observaciones, por lo que se presentará en la Primera Sesión 2016 del CESNIGMA.	<b>En proceso</b>
CEGMA/4.8/2012	Se aprueba que el Inventario Nacional de Emisiones de México (INEM), presentado por el Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEIERSP), sea sometido a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, sea determinado como	Los miembros de la Junta de Gobierno del INEGI realizaron observaciones a la propuesta.  Durante la reunión del CTEIERSP realizada el 21 abril de 2016 se acordó que SEMARNAT e INECC revisarán los formatos y procesos para definir la viabilidad para retomar el curso para su determinación	<b>En proceso</b>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Avance/Estatus
	<p>Información de Interés Nacional. Para tal fin, se instruye al Secretario Técnico Suplente del CE elaborar el dictamen correspondiente.</p>	<p>como Información de Interés Nacional.</p>	
<p>CEGMA/2.1/2015</p>	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma COA – WEB.</li> <li>• Cuentas Económicas Experimentales de los Ecosistemas.</li> <li>• Avances en la Integración del PAEG 2016.</li> <li>• Información de la Semana Geoespacial.</li> <li>• Sistema de Cambio Climático.</li> <li>• Convenio INEGI-USGS para la disponibilidad de imágenes Landsat.</li> <li>• Presentación de la Regionalización Funcional de México.</li> </ul>		<p><b>Atendido</b></p>
<p>CEGMA/2.7/2015</p>	<p>El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la segunda sesión 2015 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y</p>	<p>Se cuenta con el acta de la Segunda Sesión 2015, realizada el 26 de noviembre, firmada por los integrantes del CE.</p>	<p><b>Atendido</b></p>

<b>No. de acuerdo</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Avance/Estatus</b>
	proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.		